



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220041600	Ordinario	Adriana Carolina Peñaranda Alvernia Y Otro	Ese Hospital Emiro Quintero Cañizares , Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Decide - Adicionar El Auto De Fecha 02 De Diciembre Del 2022,En El Sentido De Solicitarle A La Actora Que Allegue La Reclamación Administrativa Mediante El Cual Le Presento Reclamo Escrito Ante Lae.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares Nit. 890.501.438-1.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220044300	Ordinario	Ana Milena Rincon Diaz	Ese Hospital Emiro Quintero Cañizares , Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220220044000	Ordinario	Carlos Mario Patiño Rios Y Otro	Ese Hospital Emiro Quintero Cañizares , Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220130011102	Ordinario	Daniel Viadero Mora	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Fecha 10 De Octubre Del 2019, Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220170044400	Ordinario	Guido Manuel Sierra Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia Defecha 17 De Octubre Del 2019, Proferida Por El Juzgado (01) Primero Laboral del Circuito De Barranquilla.
08001410500220220042800	Ordinario	Jarlinton Mena Cordoba	Inselsa S.A.S	07/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Jarlinton Mena Cordoba, A Través De Apoderado Judicial Contra Inselsa S.A.S

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190002000	Ordinario	Jose Angel Cuesta Murillo	Administradora Colpensiones	07/12/2022	Auto Requiere - Requierase A Colpensiones Para Que Informe A Este Despacho Si Expidió O Noacto Administrativo Dando Cumplimiento A La Condena Impuesta
08001410500220220045400	Ordinario	Karen Patricia Noriega Rueda	Y Otros Demandados ., Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220045300	Ordinario	Kelly Juliana Diaz Landazabal	Y Otros Demandados., Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220220041500	Ordinario	Ledis Herrera Leon	Ese Hospital Emiro Quintero Cañizares , Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Decide - Adicionar El Auto De Fecha 02 De Diciembre Del 2022,En El Sentido De Solicitarle A La Actora Que Allegue La Reclamación Administrativa Mediante El Cual Le Presento Reclamo Escrito Ante La E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares Nit. 890.501.438-1.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220045700	Ordinario	Paula Elvira Cardoza Picon	Y Otros Demandados., Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220220045000	Ordinario	Rocio Torres Correa	Fondo De Pension Y Cesantias Proteccion S.A.	07/12/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Por Factor Objetivo Cuantía, Para Conocer De Esta Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190016800	Ordinario	Rogelio Serrano Pinto	Administradora Colpensiones	07/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia Defecha 03 De Diciembre Del 2019, Proferida Por El Juzgado Primero Laboral del Circuito De Barranquilla.
08001410500220190014400	Ordinario	Ruby Elena Barrios Velandia	Adriana Milena Barros Meza	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro
08001410500220220047300	Tutela	Tania Beatriz Vergara Mercado	Seguros Del Estado S.A .	07/12/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

921204b1-57f2-4b33-b7b0-8d863c0f5994